

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO**

**PLENO EL DIA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE**

=====

En la Ciudad de Carmona, siendo las 20.30 horas del día **ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE** bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Cano Luis se reúnen, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales D. Eduardo R. Rodríguez Puerto, D<sup>a</sup>. Trinidad Luisa Saas de los Santos, D. Antonio Fernández Blanco, D<sup>a</sup>. Ana María López Osuna, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Angeles Iglesias Rodríguez, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. del Carmen González Ortiz, D. José Miguel Acal Fernández, D. Rafael Chamorro Carrera, D<sup>a</sup>. Silvia Maqueda Rosendo, D. Juan Manuel Avila Gutiérrez, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Rodríguez Gavira, D. José Francisco Corzo Ballester, D<sup>a</sup>. Amalia Toranzo Pastor, D<sup>a</sup>. Fátima Alvarez Acal, D. Juan Carlos Ramos Romo, D. Miguel Rivas Cano, D<sup>a</sup>. Adriana Espinoza Hernández y D. Francisco Moreno Retamero, asistidos de la Sra. Secretaria General de la Corporación, D<sup>a</sup>. Ana Miranda Castán, al objeto de celebrar sesión EXTRAORDINARIA del Pleno en PRIMERA convocatoria.

No asisten los Concejales D. Sebastián Martín Recio y D<sup>a</sup>. Encarnación M<sup>a</sup>. Milla González.

La sesión se desarrolla con arreglo al siguiente orden del día:

**PUNTO UNICO.- CONCESION DE LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD A LA IMAGEN DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO.-** Se da lectura a propuesta de la Alcaldía-Presidencia, cuyo tenor literal es el siguiente:

**“APROBACION DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE CONCESION DE MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD A LA IMAGEN DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO**

ANTECEDENTES

Primero: El día 9 de julio de 2007 el Sr. Hermano Mayor de la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Carmona, Cofradía Pontificia y Real de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y María Santísima de los Dolores con sede canónica en la Parroquia de San Bartolomé de la ciudad de Carmona, solicita la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad a la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, con ocasión de cumplirse el IV Centenario de las hechuras de la mencionada imagen.

Segundo: Tras la Comisión de Régimen Interior de fecha 10 de agosto de 2007, se acordó por Pleno de 14 de agosto de 2007 la incoación del expediente de concesión de Medalla de Oro de la Ciudad a la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Tercero: Con fecha de Registro de Entrada de 14 de septiembre de 2007 se entrega en esta Corporación por parte del Sr. Hermano Mayor D. Francisco García Ba un compendio e informe documental, histórico, artístico y devocional sobre la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Carmona y de la Hermandad de su nombre, a los efectos de justificar los méritos que fundamenta tal distinción.

Cuarto.- Por Junta de Gobierno Local de fecha de 5 de Octubre del año en curso, se aprobó por unanimidad de los asistentes el otorgamiento de tal distinción.

Quinto: Por Comisión Informativa de régimen Interior de 8 de octubre de 2.007, se dictaminó por los asistentes, reservando su voto los representantes de IU-LV-CA.

Por todo lo expuesto, según la documentación que se contiene en el expediente y de acuerdo con el art. 11 del Reglamento de Honores, Distinciones y Protocolo del Ayuntamiento de Carmona, se propone al Pleno la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO:

**Primero:** Conceder la Medalla de Oro de la ciudad a la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, con ocasión de cumplirse el IV Centenario de las hechuras de la mencionada imagen.

**Segundo:** Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para que con la solemnidad requerida proceda a efectuar la entrega de la distinción mencionada.

**Tercero:** Mandar a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia el contenido de este acuerdo.

A continuación el Sr. Alcalde da la palabra al Sr. Rivas Cano. En nombre del Grupo Municipal de Izquierda Unida, expresamos nuestra más sincera felicitación a la Hermandad de Nuestro Padre, representada en este Pleno extraordinario por su Junta de Gobierno, en la celebración del cuarto centenario de la hechura de la imagen de Ntro Padre. En realidad debemos felicitarnos todos los carmonenses, ya que en esta efeméride celebramos también la existencia de una de las cofradías más antiguas de nuestra ciudad.

Muchos carmonenses, paisanas y paisanos nuestros, se han unido en torno a la imagen de Nuestro Padre a través de cuatro siglos ininterrumpidamente. Cuatrocientos años donde muchísimos carmonenses anónimos han ido pasando por esta hermandad y son recordados cada viernes santo en la salida del paso de Ntro. Padre por las calles de Carmona. Mujeres y hombres de esta ciudad que han tenido siempre a Nuestro Padre presente en sus vidas, con fe sencilla y sincera.

Señoras y señores, la Hermandad de Nuestro Padre es un claro ejemplo de la importancia que tiene para una ciudad la unión de sus ciudadanos en hermandades, colectivos y asociaciones, ya que a través de estos grupos se trabaja por una Carmona mucho mejor. Esta hermandad nos demuestra firmemente que la unión de un grupo de personas con un mismo objetivo o una misma fe hace posible lo que se propongan.

Por tanto, es de justicia reconocer este mérito a la Hermandad de Nuestro Padre, que unidos en torno a la imagen que realizara el imaginero Francisco de Ocampo en 1607, ha llegado a nuestros días como uno de los colectivos con mayor raigambre en la sociedad carmonense. Este reconocimiento se transforma hoy en medalla de oro de la ciudad, el mayor honor que cualquier persona o institución de Carmona puede recibir.

Por todo ello, en su día nuestro grupo municipal aprobó la incoación del expediente de concesión de la medalla de oro de la ciudad a la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Dado que el voto de hoy conlleva una decisión que va más allá de lo meramente político, nuestro grupo municipal ha decidido dar apertura del voto para que cada concejal tenga libertad de decisión.

Sin nada más que decir, desde el Grupo Municipal de Izquierda Unida reiteramos nuestra felicitación a la Hermandad y a la Ciudad de Carmona por tan importante celebración. Muchas gracias.

Tras esta intervención, el Sr. Alcalde-Presidente cede la palabra al portavoz del PP. El Sr. Avila Gutiérrez manifiesta:

“Sr. Alcalde, compañeros de corporación, querido Hermano Mayor y Junta de Gobierno de la Primitiva Hermandad de Nazarenos de Carmona, Cofradía Pontificia y Real de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y María Santísima de los Dolores, autoridades militares, hermanos de la hermandad que asisten hoy a este acto, amigas y amigos, señores y señores.

El Grupo Municipal Popular, tras la aprobación del correspondiente expediente, avalará hoy con su voto el reconocimiento que esta Corporación, en Pleno extraordinario y en nombre de la ciudad de Carmona, otorgará hoy a la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno con la medalla de Oro de la ciudad, con motivo del cuatrocientos aniversario de la realización de su talla a cargo del imaginero D. Francisco de Ocampo.

Todos compartimos el reconocimiento a la extraordinaria riqueza artística de esta talla, fiel representante del inicio del barroco sevillano, que la hace, por sí sola, ser pieza indiscutible en el contexto de nuestro patrimonio histórico artístico. Pero para nuestro grupo, el Partido Popular, esta medalla supone un reconocimiento que va más allá de lo estrictamente artístico o material.

Nuestro Padre Jesús Nazareno representa para Carmona un auténtico símbolo de nuestra fe, que ha sido secundado por miles de carmonenses a lo largo de estos cuatrocientos años y al que el pueblo, de forma sincera y cariñosa, llama “el Señor de Carmona”. Es ahí precisamente donde reside su enorme grandeza y es por lo que, como portavoz del Grupo Municipal Popular, quiero manifestar nuestra alegría por

poder colaborar con nuestro voto a tan merecido homenaje, concediéndole nuestra más alta distinción como si de un carmonés más se tratara.

Quiero aprovechar la ocasión, también, para felicitar a su Hermano Mayor y Junta de Gobierno por los actos que, con este motivo, han celebrado, siempre dentro de la seriedad y rectitud que esta Hermandad nos tiene acostumbrados. La organización de una extraordinaria exposición en torno al Nazareno, la presentación de un libro o la realización de la Función Principal con la asistencia de nuestro Cardenal y de la Corporación Municipal, os ha supuesto un gran esfuerzo y ha dado, durante éstos días, una especial relevancia a nuestra ciudad que agradecemos de forma sincera, deseando que todo culmine de igual forma el próximo sábado, con la Procesión Extraordinaria del Nazareno y la imposición de la medalla de oro de la ciudad de Carmona por el Sr. Alcalde en nombre de toda la Corporación. Muchas gracias.

Seguidamente el Sr. Alcalde-Presidente da la palabra a la Sra. Saas de los Santos, la cual da lectura a su discurso:

Para el grupo municipal socialista del Excmo. Ayuntamiento de Carmona es un orgullo y un placer apoyar la concesión de la Medalla de Oro de la ciudad de Carmona a la efigie de Nuestro Padre.

La ciudad de Carmona en la conmemoración del IV Centenario de la imagen de Ntro. Padre titular de la primitiva Hermandad de Nazarenos de Carmona, Cofradía Pontificia y Real de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y María Santísima de los Dolores de la Iglesia de San Bartolomé, reconoce en este acto una de las mejores y más buenas tallas que posee la ciudad de Carmona, dentro de su rico y extenso patrimonio eclesiástico.

El 17 de agosto de 1607, el Alférez Mayor de la Villa de Carmona, Lázaro de Briones y los sacerdotes Gregorio Pacheco y Lucas Martín, proponen al imaginero de Villacarrillo, Francisco de Ocampo, la ejecución de la talla de Ntro. Padre. Transcurrido algún tiempo y, previo acuerdo de ambas partes, en caso de no gustar el boceto a los hermanos de dicha Hermandad, Ocampo se comprometía a cancelar el preacuerdo.

Pero a todos sorprendió la belleza y excelencia de la imagen escultórica, al igual que, transcurridos 400 años, colma todas las expectativas de antaño, cautivando y emocionando, cada Viernes Santo, al procesionar con solemnidad por las calles nuestra ciudad, pero emocionante es, sobre todo la huella que deja en nuestros corazones.

El devenir de la historia ha hecho que Carmona y su semana grande, tan esperada por todos, sea rica en patrimonio histórico-artístico y dentro de ella, esta talla posee un lugar de privilegio.

La imagen es prototipo de la plástica estética sevillana de principios del seiscientos, enmarcada dentro del estilo tardo-manierista e inicio del proto-bárroco. Características de dichos estilos son: el alargamiento exagerado de la imagen, midiendo 1,70m, la languidez del cuerpo, la serenidad clásica que caracteriza el bello rostro de Ntro. Padre, las serenas y dulces facciones y sobre todo la expresión de sus ojos, junto a las manos y pies desproporcionados, pero tan elegantes.

Fray Pedro de Sta. María en sus consideraciones del Rosario decía: el Señor se abrazó a la cruz con gran alegría y la besó con gran ternura; así pues, cada Viernes Santo, los carmonenses nos sentimos inquietos y nerviosos, por ver procesionar por nuestras calles, la efigie de Ntro. Padre. Vivimos con emoción el dolor que refleja sus ojos.

Expectantes, esperamos que las puertas de la Iglesia de San Bartolomé se abran al golpe del llamador,

para que Ntro. Padre cruce los arcos ojivales y empiece su caminar. Se hace el silencio, silencio y respeto.

Desde la constitución de la nueva corporación, los contactos y el entendimiento entre equipo de gobierno y Hermandad han sido constantes y frecuentes. Diversos actos han sido organizados por la cofradía de Nuestro Padre en estos últimos meses que, considerados referencia cultural e histórica de nuestra ciudad, han contado con el apoyo de la corporación municipal del Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

Una unión que ha nacido y que pretendemos que sea perdurable y duradera en el tiempo y que a su vez, hacemos extensible a las distintas hermandades de la ciudad.

La Medalla de Oro de la ciudad que hoy, 11 de octubre de 2007, queremos conceder a la imagen de Ntro. Padre, es el culmen a la conmemoración del IV Centenario. Felicidades a la hermandad de Nuestro Padre Jesús y a todos muchas gracias.

Finalizado el turno de intervenciones, el Ayuntamiento Pleno, en votación secreta y con diecisiete votos a favor y dos en blanco de los señores capitulares asistentes, aprueba la propuesta que antecede en sus justos términos.

A continuación el Sr. Alcalde-Presidente entrega la Medalla y el Pergamino al Hermano Mayor de la Hermandad, indicándole el Sr. Alcalde que mantendrá la Medalla en la Casa Consistorial hasta el sábado para proceder a su condecoración.

El Hermano Mayor toma la palabra y declara el día como un día grande para la Hermandad por su conciencia de Patrimonio, no por su antigüedad ni su expresión artística, no por su influencia en el barroco que da base a otras distinciones, sino por la grandeza de su imagen que es capaz de reflejar el sentimiento que promueve el otorgamiento de esta medalla.

Nuestro Padre Jesús Nazareno recibe el amor y cariño de todos los carmonenses y que le tributan su mayor respeto el Viernes Santo con su silencio desde la segunda mitad del siglo XVI. El amor que refleja Nuestro Padre trasciende desde la profundidad y se extiende ante todos los feligreses desde hace unos 400 años. Este amor se consagra hoy con el otorgamiento de la Medalla de Oro que honra a quien lo recibe pero también a quien la otorga, el Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

Para finalizar el acto, el Sr. Alcalde-Presidente felicita a la Hermandad, a los hermanos y a todos los presentes por la celebración de este acto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, de orden de la Presidencia se dio por finalizada la sesión, siendo las 21.15 horas, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe y certifico.

EL PRESIDENTE.-

LA SECRETARIA.-